



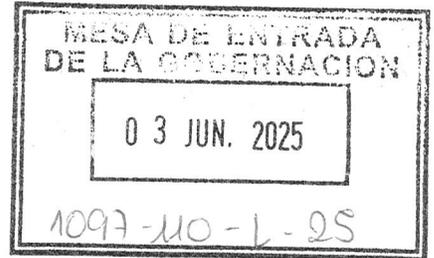
*Honorable Legislatura  
Tucumán*



NOTA 106/2025.-

San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la declaración sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo, la "13° Expo Láctea del Norte" que se celebrará los días 6 y 7 de Junio del corriente año en la ciudad de Trancas.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura  
Tucumán*



DEC. 03/2025

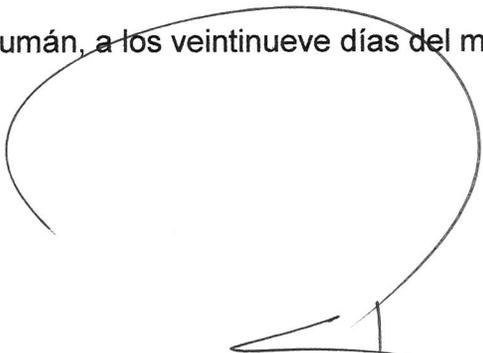
La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

**DECLARA:**

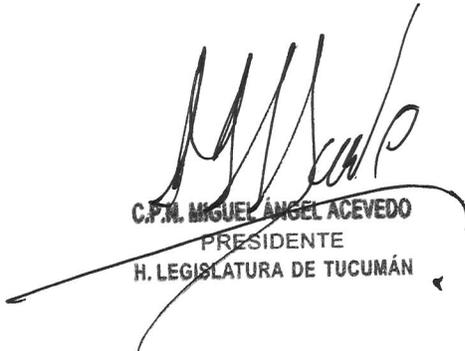
De Interés Legislativo, la "13° Expo Láctea del Norte" que se celebrará los días 6 y 7 de Junio del corriente año en la ciudad de Trancas.

Esta muestra reúne cada año a todos los productores tamberos vinculados a la industria de los lácteos de la localidad, y de las Provincias de Salta, Catamarca, Jujuy y Santiago del Estero, con el fin de promover la actividad y brindar un espacio de exposición y comercialización para consolidar sus productos y/o generar nuevas oportunidades comerciales.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.



CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN